



Medicina de Familia. SEMERGEN

<http://www.elsevier.es/semergen>



387/135 - MAMÁ, CREO QUE ME HE TRAGADO UNA MONEDA

A. Santos Lastra¹, M. Castillo Iglesias², G. Durán Román², I. Ostolaza Tazón³, N. Puente Ruiz⁴, B. Pedrero Alegría⁵

¹Médico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Cotolino. Castro Urdiales. Cantabria.

²Médico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Puerto Chico. Santander. Cantabria.

³Médico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud El Sardinero. Santander. Cantabria.

⁴Médico Residente de Medicina Interna. Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Santander. Cantabria.

⁵Médico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Galdakao. Vizcaya.

Resumen

Descripción del caso: Niño de 3 años que acude por ingesta accidental de una moneda mientras jugaba, presenciado por un hermano (refieren que probablemente se trate de una moneda de 5 céntimos de euro). No presenta aparentes signos de dificultad respiratoria, molestias al deglutir ni dolor abdominal o en otra región.

Exploración y pruebas complementarias: Peso 18 kg, SatO2 99%. Triángulo de evaluación pediátrica: estable. Buen estado general. Eupneico, sin tiraje. CyC: orofaringe sin signos llamativos ni cuerpo extraño visible. No sialorrea ni dificultad para la deglución. ACP: rítmica, sin soplos. Buena ventilación general. Abdomen: blando, depresible. No doloroso a la palpación. No masas ni megalias. Rx toracoabdominal: imagen redondeada radiopaca a nivel de porción distal de cuerpo gástrico.

Juicio clínico: Ingesta accidental de moneda.

Diagnóstico diferencial: Cuerpo extraño a nivel digestivo, ingesta de espina de pescado, ausencia de cuerpo extraño...

Comentario final: La ingesta de cuerpos extraños es un motivo relativamente frecuente de consulta en Urgencias, tanto en adultos como en niños. Si bien en adultos el cuerpo extraño más frecuente suele ser la espina de pescado (u otros elementos relacionados con la alimentación), en niños el abanico de posibilidades es mucho más amplio, especialmente cuanto más pequeños son. Las monedas constituyen una de estos posibles aperitivos no deseados, con la ventaja de ser radiopacos y, por ello, fácilmente localizables a través de la radiografía simple. A pesar de ello, desde hace poco se está implementando el uso de detectores de metales para el diagnóstico sin radiación de objetos metálicos como pilas o monedas. La edad promedio de niños que acuden por ingesta de moneda es de entre 2 y 5 años, siendo prácticamente obligatoria la realización de pruebas complementarias para su diagnóstico (o para descartar su existencia, ya que en muchas sospechas finalmente no se confirma la ingesta). Como norma general, estableceremos la diferencia respecto al tratamiento en función de la localización de la moneda: en caso de ubicarse antes de llegar al estómago, procederemos a su extracción mediante endoscopia; de haber pasado a cámara

gástrica podemos tranquilizar a las familias y tomar una actitud expectante a la espera de su expulsión natural, comprobando el éxito mediante la “obtención” de la moneda o radiográficamente en unos días.

Bibliografía

Lobeiras A, et al. Consultas relacionadas con la ingesta de un cuerpo extraño en Urgencias. An Pediatra (Barc). 2017;86(4):182-7.

Domínguez Vallejo J, et al. Cuerpos extraños en aparato digestivo en los niños. Bol Pediatr. 1998;38:196-8.